



Transición Ecológica pone en marcha el nuevo portal web del Observatorio de la Energía de Canarias

El consejero José Antonio Valbuena asegura que la finalidad del espacio online es facilitar al ciudadano información lo más actualizada posible en materia energética

La plataforma cuenta con contenidos actualizados y una nueva herramienta de libre acceso que permite la consulta de datos estadísticos de distintas variables del sistema energético canario

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Energía, ha puesto en marcha el nuevo portal web del Observatorio de la Energía de Canarias (OECan) con contenidos mejorados y actualizados, que presenta como novedad el desarrollo de una herramienta de libre acceso que permite la consulta de datos estadísticos de distintas variables del sistema energético relacionadas con la demanda energética, los combustibles, el sector eléctrico, las energías renovables y las emisiones.

El espacio online <https://www3.gobiernodecanarias.org/ceic/energia/oecan/index.php> ya está disponible para la ciudadanía y su objetivo es “facilitar al ciudadano información lo más actualizada posible para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos que el Gobierno de Canarias se ha fijado en materia energética”, señaló el consejero autonómico responsable del Área, **José Antonio Valbuena**.

Por su parte, la directora general de Energía del Ejecutivo regional, **Rosana Melián**, detalló que con este proyecto el Departamento regional “se ha dotado de una herramienta eficaz para mejorar el conocimiento sobre el sector energético y las medidas que se llevan a cabo para avanzar hacia un modelo más sostenible”.

Esta página web también incluye información sobre convocatorias de ayudas y subvenciones, estadísticas, cartografías sobre autoconsumo fotovoltaico o puntos de recarga, publicaciones de interés como el Anuario Energético de Canarias o las estrategias desarrolladas por la Dirección General de Energía sobre autoconsumo, almacenamiento energético y el vehículo eléctrico.

El OECan es el órgano colegiado, de carácter consultivo y asesor de la Consejería en materia de energía. Entre sus competencias, se encuentra la emisión de informes anuales sobre la evolución de la energía en Canarias, así como la formulación de recomendaciones y propuestas sobre políticas generales y específicas relativas a la energía.